



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

El expte. 59453/2015, por el cual se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y demás especificaciones obran en el expediente 59453/2015:

Actividad Optativa: "Desde la Odontopediatría el abordaje interdisciplinario del paciente niño con anquiloglosia".

Docentes a cargo: Dra. Mirtha Gandolfo y la Dra. Gladys Irene Evjanian

Cátedra: Integral Niños y Adolescentes – Área Odontopediatría A

Carga horaria: 20 hs.

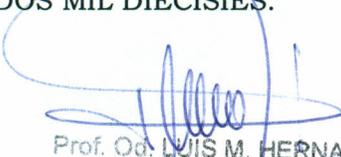
Inicio y duración: lunes 23 y 30 de mayo, y 6, 13 y 27 de junio de 2016

Cantidad máxima de cursantes: 50 alumnos

Requisitos para la inscripción: Tener aprobadas las asignaturas correlativas de la asignatura Integral Niños y Adolescentes (Área Odontopediatría).

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉS.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUJAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 43

/et